



MINISTERIO DE SALUD  
Hop.de Emergencias "José Casimiro Ulloa"  
LIC. JOSÉ E. TORRES ARTEAGA  
CLAD Nº 0533  
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS  
"JOSÉ CASIMIRO ULLOA"  
Dra. Ana Luisa Salazar Tuppia  
Directora Oficina de Administración

# Resolución Directoral

Lima, 25 de Enero del 2011

Visto el Expediente Nº 11-000827-001 y Memorando Nº 075-DG-HEJCU-2011, de la Dirección General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 012-2010-DE-HEJCU/OP, de fecha 13 de enero del 2010, se conformo el Comité Hospitalaria de Defensa Civil - 2010 del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", integrado por el Dr. Juan Bautista Cangalaya Córdova, presidente, Dr. Luis Julio Pancorvo Escala, Sub Director Ejecutivo, Dra. Ana Luisa Salazar Tuppia Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración, Lic. Cecilia Margarita Hurtado Colfer, Jefe del Departamento de Enfermería, Dr. Juan Carlos Camil Álvarez, Jefe del Departamento de Medicina, Dr. Oscar Rubén Becerra García, Jefe del Departamento de Cirugía, Sr. Enrique Teodoro Tovar Chinchay, Jefe de la Oficina de Logística, Sr. César Augusto Tapia Gil, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Dr. Carlos Luis Honorio-Arroyo Quispe, Representante del Cuerpo Médico;

Que, mediante documento de visto, es necesario actualizar el Comité Hospitalario de Defensa Civil - 2010, del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

De conformidad con lo dispuesto por Resolución Ministerial Nº 776-2004/MINSA y;

En uso de las facultades conferidas en el Art. 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", aprobado por Resolución Ministerial 767-2006/MINSA;

Estando a las visaciones de la Oficina de Personal y de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Constituir el Comité Hospitalario de Defensa Civil - 2011, del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", a los servidores propuestos, quedando conformado con los siguientes integrantes:

➤ Escudero Vidal, Sonia Elvira	Presidente
➤ Becerra García, Oscar Rubén	Miembro
➤ Lazo Meza, Willam Aldo	Miembro
➤ Hurtado Colfer, Cecilia Margarita	Miembro
➤ Delgado Cáceres, Jackson Hernando	Miembro
➤ Vilchez Zaldivar, Manuel Aurelio	Miembro
➤ Guzmán Vela, Fortunata Ceferina	Miembro
➤ Tapia Gil, Cesar Augusto	Miembro
➤ Honorio-Arroyo Quispe, Carlos Luis	Representante del Cuerpo Médico

**Artículo 2º.-** Los citados servidores desempeñaran las funciones asignadas, sin perjuicio de las actividades administrativas y/o asistenciales que en forma permanente vienen desarrollando.

Regístrese y comuníquese;

SEEV/AST/JTA/TCC/tcc.

### Distribución:

- ( ) Direc. Ejec. HEJCU
- ( ) Sub Dirección Ejecutiva
- ( ) Of. Ejec Administración HEJCU.
- ( ) U. Selección ( 2)
- ( ) U. Reg. y Legajo
- ( ) Interesados
- ( ) Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS  
"JOSÉ CASIMIRO ULLOA"  
Dra. Sonia E. Escudero Vidal  
Directora General  
C.M.P. N°15904 R.N.E. N°8267